

Llama Cuba en la ONU a prevenir las desapariciones forzadas



Naciones Unidas, 17 feb (RHC) La representante permanente de Cuba ante la ONU, Anayansi Rodríguez, llamó este viernes en la Asamblea General a crear un escenario mundial de paz y justicia que prevenga las desapariciones forzadas.

Durante una sesión dedicada a celebrar la adopción hace una década de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, la diplomática cubana señaló la importancia de eliminar las guerras y los gastos militares que las sustentan, así como de trabajar a favor del Estado de Derecho.

Asimismo, instó a reconocer la necesidad de un nuevo orden internacional justo, enfocado en eliminar la pobreza y la desigualdad, luchar contra la impunidad y eliminar las políticas selectivas y discriminatorias.

De esta manera, crearemos las garantías materiales y legales para que se cumpla el artículo 1 de la Convención: lograr que nadie sea sometido a una desaparición forzada, precisó.

De acuerdo con Anayansi Rodríguez, el instrumento internacional firmado en 2006 y en vigor desde 2010 marcó un importante avance en los esfuerzos internacionales para prevenir esta repudiable práctica en el mundo.

La representante cubana recordó que 96 Estados han suscrito la Convención y 56 ya son parte de la misma, entre ellos su país.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/121951-llama-cuba-en-la-onu-a-prevenir-las-desapariciones-forzadas>



Radio Habana Cuba